



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 057
14 DE JUNIO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2017.00125.00	ANI	GIUSEPPE ALTARE REDONDO Y OTROS	VER AQUÍ
SERVIDUMBRE 2019.00099.00	GASES DEL CARIBE S. A	EDGAR ANIBAL RUEDA ANGARITA Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2019.00110.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GUILLERMO DE JESUS LOPEZ FERNANDEZ	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00124.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIME GUTIERREZ ESCOLAR Y OTRO	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2022.00075.00	ANGEYS PAOLA VARGAS	SOCIEDAD SOLUCIONES TEMPORALES DEL CARIBE S.A.S. Y OTRO	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2017.00104.00	BANCO DE OCCIDENTE	FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.


SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.